

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **025**

Fecha: 14/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2018 00512	Ordinario	NOHELIA RAMIREZ DE CHAVARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite REQUIERE a PROTECCION S.A. para que consigne los Honorarios con destino a la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ para el trámite de la objeción al dictamen, en la Cuenta de Ahorros # 009900145690 del BANCO	11/02/2022	258	1
41001 31 05001 2019 00472	Ordinario	JHON FREDY ALVAREZ PATIÑO	HARLINTON HURTADO SALAS Y OTROS	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: JARLINSON HURTADO SALAS, M.L INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. y L.A CONSTRUCTORES S.A.S. a partir de Junio 17 de 2.021, conforme a los Arts. 6 y 8 del Decreto 806 de	11/02/2022	653	2
41001 31 05001 2021 00132	Ordinario	EDILBERTO VEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite NIEGA peticiones presentadas por el apoderado actor sobre impulso procesal, por cuanto el proceso fue enviado al Superior mediante Oficio 2.227 de Noviembre 24/21.-	11/02/2022	221	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 14/02/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO